

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalbal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 74.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, llantas y cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias y para instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Veranse catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANNA SVENSKA**.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereira y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor **Infanta Isabel de Borbón**
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor **P. de Satrustegui**

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor **Manuel Calvo**
saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor **Alfonso XII**

saldrá el 15 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor **Montevideo**

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Gabollo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Ocaña, Carapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor **Línea de Filipinas**

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombia, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor **Línea de Fernando Poo**

C. de Cadiz

saldrá el 2 Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambra de Cataluña 15 y Ories 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076-63		
Id. de previsión y garantía	538.291-75		
Primas netas	3.409.774-75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Enero	17.295.206-14		
Año 1914		Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.685.961-92		
Id. de previsión y garantía	672.748-33		
Primas netas	4.344.303-38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627-26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Primas indemnizadas	Primas
1874	66.889-25	93.613-98	280.840-15	280.840-15
1884	166.026-35	178.133-33	594.400-12	594.400-12
1894	368.344-88	315.835-12	947.565-37	947.565-37
1904	606.523-91	619.673-32	1.859.019-88	1.859.019-88
1914	1.060.400-00	1.445.810-92	2.131.421-12	4.344.303-38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Acido de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agronomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandea

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirijirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gineco MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¿REUMÁTICOS?

si queráis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Moscovin, Mentol, Alcañor, Ocaína y Galicinato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera frotación sobre la parte dolorida y desaparecerá con una bayeta ó toalla para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido todas las dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra clientela y al público en general. Nuestros precios son muy bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo. CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA). PORTALAMPARAS y demás material pequeño. LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C. — Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenería, 22.

Sarna

Sin baño, comodidad y economía, la cura rápidamente el Antisarnico Martí. 250 frasco, depósito en Murcia. A. Ruiz, San Bartolomé, 10.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

EL JUGUETE DE MODA

¿Hacido V. la Citarina Royal?

Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Mur-

ciano.—Precio 1'50 pesetas frasco 1/2 un cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

FUMADORES

HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

LA SEÑORA

D.ª Josefa Morón Albacete DE PERONA

Ha fallecido á los 16 años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligido esposo don Tomás Perona Maville, hijo, padres don José Morón y doña Tarsila Albacete, padres políticos don Adrián Perona y doña Dolores Maville, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia á su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Andrés, el primero á las tres y media de la tarde de hoy, y el segundo á las nueve de mañana 8, por lo que quedaran agradecidos.

Murcia 7 de Febrero de 1916

Casa mortuoria: Sagasta 75.—No se invita particularmente

Cerdá Vidal, 5; Jacinto Mazón Alcazar, 5; Fabio Carreño Marsilla, 5; Francisco Carreño Marsilla, 5; Ricardo Blázquez Riera, 2; Manuel Manzanares García, 3; José Velasco Moreno, 2.

Total pesetas 78.

(Se continuará)

Teatro Romea

Ayer tarde se repitió la comedia de gran espectáculo «La cruz de fuego» que obtuvo el mismo éxito de la noche anterior, siendo aplaudidísima la presentación del cuadro del acto tercero.

Por la noche se representó la interesante comedia policíaca «Raffles».

La obra tuvo una acertadísima interpretación.

Villagomez hace del tipo del protagonista una verdadera creación. Se compenetra admirablemente con el personaje y obtiene un éxito personalísimo.

Fue muy aplaudido en justicia al final de todos los actos.

La señora Molgosa realizó también una labor muy acabada.

Todos los demás artistas completaron el acertadísimo conjunto que obtuvo la obra.

Esta noche será la despedida de la compañía.

En esta función celebrará su beneficio el aplaudido actor y director de la compañía.

Villagomez á elogio para su beneficio el hermoso drama de Guimerá «Tierra baja» en la que realiza una labor digna de su reputación artística.

Con este programa y contando con las numerosas simpatías que en esta población disfruta el notable actor, no cabe duda que esta noche se verá concurridísimo el teatro.

Un banquete

Ayer tarde á la una y media fué obsequiado con un banquete el notable actor don Francisco A. de Villagomez.

El acto le fué ofrecido por los muchachos que componen la «compañía» que actuará en la fiesta del Sainete, como testimonio de simpatías y de agradecimiento por la labor que está realizando dirigiendo el sainete «Las castañeras picadas».

Se celebró el banquete en el salón de armas del Casino asistiendo unos cuarenta comensales.

En la comida reinó la mayor animación y confraternidad, y no hubo brindis.

El señor Llovera envió una caja de habanos y el señor Lorencio unas botellas de licor.

Villagomez se mostró muy agradecido por aquel acto, haciendo constar una vez más las profundas simpatías que siente por Murcia y el cariño que profesa á los congregacionistas, entre los que se cuenta como conocido desde hace seis años.

La «Gaceta»

(Por telégrafo)

6.—A las 3'15 t.

Entre las disposiciones de la «Gaceta» figura una ordenando que la segunda división de la escuadra de instrucción pase á depender del Estado Mayor Central.

Diputado provincial

(Por telégrafo)

6.—A las 3'15 t.

Se ha reunido la Junta del Censo, proclamando diputado provincial por el artículo 29, á D. Rodolfo Gil.

De Marruecos

(Por telégrafo)

**Daños del temporal.—Mue-
tos heridos.—Tropas sin
albergue.—Entierro de las
víctimas.**

6.—A las 3'15 t.

El general Jordana ha telegrafiado extensamente al Gobierno sobre los daños que ha causado el pasado temporal y las víctimas que ha ocasionado.

Según la violencia del ciclón ha sido tan extraordinaria que no se recuerda un caso parecido en aquella zona.

Aparte los daños extraordinarios, lo más sensible ha sido que ha causado numerosas víctimas.

Han resultado un teniente coronel, un sargento y dos soldados muertos.

Resultaron heridos graves 17 soldados. Menos graves 52 y contusos 18.

Tan pronto se pudo trasladarse los heridos á Cúta, donde se le prestó cuidadoso auxilio.

Como consecuencia del huracán será preciso habilitar tiendas de campaña y reparar muchos edificios: pues los daños ocasionados en algunas posiciones son extraordinarios.

En el Rincón resultó herido aunque leve el capitán Verdú, del regimiento de Wad Ras.

En Laráche son también grandes los destrozos.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Jordana, encargándole que dé el pésame á las familias de las víctimas y que visite á los heridos.

El general ha cumplido el encargo de Luque.

El general Jordana ha telegrafiado después diciendo que se habían verificado los entierros de las víctimas constituyendo el acto una

grandiosa manifestación de duelo. Concurrió todo el elemento civil además del militar. La desgracia ha producido honda sensación.

Las elecciones

(Por telégrafo)

Los trabajos

6.—A las 11'15 n.

En el ministerio de la Gobernación continúan con gran actividad los trabajos preparatorios para las elecciones generales.

El encasillado se hace con grandes dificultades.

González Besada ha declarado que además de presentar su candidatura por Lugo se presentará también por Alcoy.

El Tesoro

(Por telégrafo)

Saldo

6.—A las 11'15 n.

El Banco de España ha publicado datos acerca de las disponibilidades que tiene el Tesoro en oro. Resulta un saldo á favor de éste de mil millones de pesetas.

De Madrid

(Por telégrafo)

Entierro

6.—A las 11'15 n.

Esta tarde se ha verificado el entierro del conde de Peñalver.

Ha resultado una solemne manifestación de duelo.

Presidieron los representantes de los reyes y de los infantes, el Gobierno; representación del Senado, del Casino de Madrid y de otras corporaciones.

En el duelo figuraban numerosos políticos de todos los partidos.

El cadáver fué conducido á Asturias.

Inauguración

En la Academia de Medicina se celebró la inauguración del curso. Presidió el Obispo de Madrid.

El doctor Codina pronunció un discurso sobre la tuberculosis siendo muy aplaudido.

Se hizo el reparto de premios.

Los reyes

(Por telégrafo)

De cacería

6.—A las 11'15 n.

Los reyes estuvieron hoy en la Casa de Campo cazando.

Le acompañaron algunos palatinos. La cacería resultó muy animada.

Mañana cazarán los reyes en el coto de Viñuelas.

En el Real

Esta noche han asistido los reyes á la función que se celebraba en el Teatro Real á beneficio de los ferroviarios.

El «Regente»

(Por telégrafo)

En peñero

6.—A las 11'15 n.

Telegramas de Algeciras dicen que llegó á aquel puerto de arribada forzosa el crucero «Reina Regente».

Corrió un temporal durísimo en el Estrecho.

El buque se salvó merced á la bravura y pericia de los tripulantes.

Los marinos oyeron una misa de gracia.

Las subsistencias

(Por telégrafo)

Actos públicos

6.—A las 11'15 n.

Telegramas oficiales recibidos en la Gobernación dan cuenta de haberse celebrado mítines en Santander, Bilbao y Zaragoza para protestar de la carestía de las subsistencias.

En la Casa del Pueblo de Bilbao se votaron las conclusiones.

Entre ellas se pidieron el abandono de la acción militar en Marruecos, derogación de la ley de jurisdicciones, reforma del Código militar y alejamiento de la benemérita de las contiendas sociales.

Ciudad Real

(Por telégrafo)

Un crimen

6.—A las 11'15 n.

En Moral de la Cebrava ha ocurrido un sangriento suceso.

Unos desconocidos entraron á robar á una casa atacando á hachazos á los habitantes.

Resultó herido de gravedad un matrimonio y muerto uno de sus hijos.

Mitin maurista

(Por telégrafo)

Alicante

6.—A las 11'15 n.

Miguel Maura y Ossorio Gallardo llegaron por la mañana recibidos por numerosos mauristas.

Se les dió un banquete de 500 cubiertos. Asistieron comisiones de los pueblos.

Miguel Maura pronunció un discurso atacando duramente á los idóneos.

Atacó á Salvador Canals, jefe de los conservadores alicantinos.

Afirmó que todo cuanto se habla de unión es una pura farsa.

Calificó de página bochornosa en la historia la labor de los políticos en 1913.

Los naranjeros

(Por telégrafo)

Asamblea en Valencia

6.—A las 11'15 n.

En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la Asamblea naranjera presidiendo el gobernador.

Se pronunciaron numerosos discursos y se votaron las conclusiones pidiéndose que persistan las gestiones con Inglaterra y que caso de que carezcan de vapores se utilicen los españoles.

BARCELONA

(Por telégrafo).

La cuestión obrera

6.—A las 11'15 n.

Ha terminado la huelga del ramo de construcciones.

En la reunión de la Federación se censuró á los absentes que solicitaron separadamente el reanudar. Muchas sociedades separaron de la Federación.

En el Palacio de Bellas Artes se celebró un mitin contra la carestía de las subsistencias. Se entregaron al alcalde las conclusiones.

Caso de que se desatendan se de clarar á la huelga general 24 horas.

La guerra europea Impresiones de la campaña

Signan los aliados registrando ansiosamente todos los puntos por donde les amenaza el próximo nublaro—porque eso significa la seguridad de que un nublaro, y no rojo, les amenaza—y como no hacen otra cosa, y sus enemigos no dejan por ahora penetrar su atrevido pensamiento refrenar casi absoluta en los frentes de batalla, donde sólo se registra el silencio de todos los días la ocupación de tal cual hoy abierto por una mina, y operaciones locales de tan pequeña trascendencia, que la historia de la guerra les englobará en esa sección que se llama sucesos sin importancia y que sólo son sensibles porque siempre producen víctimas.

Esta es la inconveniente de campañas como la actual en que la iniciativa la tiene exclusivamente uno solo de los adversarios.

Cuando éste sucede, ó por reparar fuerzas, el adversario se está quieto dándose por satisfecho con que le dejan en paz, aunque no ha de ocultarse que así no triunfará jamás, pues desde los primeros tiempos de la guerra la defensa absoluta es

Primera casa en Azúcar molida á Ptas. 1'20 Kilo, en

Cafés-Crespo

Inteligentes á un buen Café solo adoptan el de 6 pesetas Kilo, que es mejor, que lo mejor que conocen.

Profecías

sobre la guerra

Madame de Thebes

La célebre pitonisa francesa publica en la prensa de París sus profecías para 1916.

En lo que se refiere á la guerra dice que terminará en Marzo ó en septiembre venciendo los aliados en toda la línea.

Renacerán nuevos sentimientos en las costumbres francesas. Las mujeres se ataviarán con modestia y concluirá el tango.

Aumentará el esplendor del comercio.

Alemania se convertirá en pueblo de esclavos. Austria será presa de motines y llamas.

Los días del Kaiser están contados. Se suicidará ó lo matarán muchos alemanes.

NOTICIAS

Onomástico

Hoy celebran sus días nuestros distinguidos amigos D. Ricardo Codorniu, D. Ricardo Ojeda Codorniu, D. Ricardo Blázquez, Don Ricardo Sánchez Madrigal, D. Ricardo Meseguer, D. Ricardo Ayuso, D. Ricardo Quesada, D. Ricardo Ortega y otros.

A todos ellos enviamos nuestra cariñosa felicitación.

El mejor postre

MERMELADAS TREVIJAMO

Defunción

Después de penosa enfermedad ha fallecido la joven señora doña Josefa Morón Albacete, esposa de nuestro amigo don Tomás Perona.

Reciban el afligido esposo, padres, padres políticos, entre ellos nuestro querido amigo el teniente alcalde don Adrián Perona y demás estimable familia, nuestro pésame más sentido.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al diputado provincial don Eduardo Torres Escriván.

De Madrid ha regresado el secretario de Cámara de este Obispado don José Hernández Gutiérrez.

También de dicho punto han llegado los señores don Ramón y don José María Miegarejo quienes marcharon á sus posesiones de Calasparán.

De Corvera ha regresado la señora doña Dolores Torres, viuda de Peña.

De Mula ha regresado don Francisco Lopez Mezas y su distinguida esposa.

Interesante

Se vende una caja caudales de hierro, que mide 1'41 metro de alta 0'70 de ancha y 0'40 de fondo, en buenísimo estado.

Y una máquina de timbrar madera en los colores que se quiera, propia para exportadores de fruta ó de pimienta.

En esta imprenta darán razón.

Espectáculos

Romea

Compañía dramática de Francisco A. de Villagomez. Función para hoy.

Por la noche á las nueve y cuarto: «Tierra baja» y «El Amor á oscuras».

Ortiz

Secciones á las seis y media tarde y nueve y media noche. Exito de Carmen Maizquez. Colosal programa de películas.

Circo

Secciones de cine. A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.

La exportación de ganados

La "Gaceta" publica las R. O. guineas:

«Ilustrísimo señor: Habiéndose autorizado por diferentes Reales órdenes de 2 de Enero último la exportación de ganados mediante el pago de derechos, se impone la necesidad de adoptar alguna recomendación que evite los intentos de defraudación del nuevo gravamen en perjuicio de los intereses del Estado. La circulación de ganados en las provincias fronterizas debe ser vigilada rigurosamente, ya que con pretexto de aprovechamiento de pastos u otros por el estilo pueden aproximarse a la extrema línea fronteriza y utilizar el menor descuido para pasar a territorio extranjero donde las autoridades españolas no ejercen jurisdicción.

Para evitar estos hechos y garantizar debidamente los intereses del Erario.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con los informados por esa Dirección general, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º El ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrio y de cerda propiedad de vecinos de los pueblos situados en las provincias de las fronteras terrestres deberá estar inscrito en un registro especial que tienen obligación de llevar los alcaldes del término municipal en que residan los dueños, con intervención de la Aduana más próxima, ó en su defecto del jefe del resguardo de la sección respectiva; para pastar y circular dichos ganados por las mencionadas provincias deberán ir acompañados de una certificación de su inscripción en el registro anteriormente citado, expedida por el secretario del Ayuntamiento y visada por el alcalde, documentos cuya autenticidad podrá ser comprobada por las autoridades encargadas de la vigilancia y represión del fraude; estas disposiciones, contenidas parcialmente en el párrafo segundo del artículo 263 de las Ordenanzas de Aduanas, deberán cumplirse en las presentes circunstancias con el mayor rigor.

2.º Los ganados procedentes de las provincias del interior que pasen a las fronteras deberán ir acompañados de una guía, visada por el inspector especial de Aduanas del punto de procedencia ó del que tenga a su cargo el servicio de alcoholes, y en su defecto por el juez municipal; el referido documento se extenderá por duplicado; un ejemplar, en papel sellado de 10 centimos de peseta, y el otro en papel simple; pero haciendo constar en este la numeración de la fábrica del Timbre que figure en el ejemplar sellado. En dicha guía se consignará el lugar de salida de la expedición, objeto de la misma, punto de destino, ruta que se propone seguir, número de cabeza y su clase, así como los días que han de invertirse en el viaje. Visadas las dos guías por la autoridad correspondiente, se entregará el ejemplar sellado al conductor del ganado, que firmará asimismo la guía para poder comprobar en todo momento su personalidad y se remitirá el ejemplar en papel simple a la Aduana principal de la provincia fronteriza donde se encamine el ganado.

3.º Las expediciones de ganado nacional que circulen desde una a otra provincia fronteriza, así como las que se dirijan desde estas al interior deberán ir acompañadas en su tránsito por la zona de vigilancia aduanera, por una certificación igual a la exigida por la regla 1.ª de la presente Real disposición al ganado de la misma clase cuando pertenece a vecinos de pueblo situados en las provincias de la frontera terrestre.

4.º El ganado extranjero que circule por las provincias fronterizas quedan obligado a ir acompañados de la guía a que se hace referencia en el artículo 255 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas; y 5.º Cualquiera expedición de ganado que circule por las citadas provincias sin las justificaciones de que tratan las reglas anteriores que las guías no concuerden con la clase y número de cabezas (salvo bajas naturalmente expicables); que su plazo haya fenecido y su ruta sea sospechosa y distinta de la señalada en la guía, ó que el citado documento contenga enmienda ó raspadura, incurrirá en una multa igual a los derechos de exportación que aplicará la Aduana principal de la provincia donde se hubiere verificado la detención del ganado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1916. — Urzáiz. — Señor director general de Aduanas.

«Ilustrísimo señor: Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto:

1.º Que las exportaciones de ganados de todas clases que se efectúan por la frontera francesa habrán de hacerse precisamente por las Aduanas de Irún ó Port-Bou, quedando modificado en tal sentido lo prevenido en el inciso 2.º de las Reales órdenes de fecha 2 de enero último; y 2.º Que lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid".

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de febrero de 1916. — Urzáiz. — Señor director general de Aduanas.

CUENTOS ESCOGIDOS 3

La comida del prefecto

I

Aquel año habían tenido excelente éxito las maniobras militares.

Los movimientos habían sido regulares; no se había cometido la menor falta, y el enemigo se había dejado vencer puntualmente.

La revista de honor que ponía término a las operaciones, había congregado a todas las notabilidades del departamento.

Después del desfile final, que terminó en medio de unánimes aplausos, disolvieron los grupos y los oficiales libres de servicio se apresuraron a ir a ofrecer sus respetos a las señoras y las hijas de los funcionarios públicos.

El prefecto, que estaba conversando con un magistrado, le abandonó de pronto al ver pasar al coronel Verdellin.

—¡Buenas tardes mi coronel!— le dijo.

—¡Calle! ¿Es usted, Duclosoy? ¿Cómo va esa salud?...? ¿Y, la señora?...

—Bien, gracias. ¡Qué hermoso día!

—Si; pero el sol es triste.

—No diga usted eso. Los coraceros brillan de un modo extraordinario. Manda usted un regimiento soberbio.

—Creo que puede presentarse dignamente en cualquier parte.

—¿Y qué, piensa usted permanecer aquí mucho tiempo?

—Mañana mismo salgo para París.

—Pues lo siento en el alma. Espero que nos hará usted el obsequio de comer hoy con nosotros en la prefectura.

—Imposible, amigo mío, no estoy presentable.

—¿Y eso qué importa? Mi mujer

y yo estamos solos y el agasajo no es cosa de cumplido.

—Acepto, pues, y voy a mi alojamiento a lavarme y cepillarme. ¡Hasta luego!

—¡Hasta luego, mi coronel!

II

El prefecto al separarse del coronel Verdellin, tuvo la desgracia de encontrar en el camino al presidente del Tribunal civil, por cuyos motivos llegó muy tarde a la Prefectura.

Acababan de dar las siete cuando entró en su domicilio.

La mesa estaba puesta y madame Duclosoy le esperaba con impaciencia, exclamó al verle:

—Te participo Emilio que me estoy muriendo de hambre. Comamos en seguida.

El prefecto y su esposa comieron alegremente y con muy buen apetito, y después pasaron a una sala inmediata, donde Mr. Duclousoy encendió un magnífico habano y su mujer se puso a bordar.

A las ocho se oyó un campanillazo.

—¡Una visita!—exclamó la prefecta.

—¿Quién será?—preguntó monsieur Duclosoy.

A los pocos instantes se presentó un criado y dijo:

—Sr. Perfecto, en el salón espera un caballero.

—¿Quién es?

—Lo ignora, señor. Usa bigote y tiene aspecto militar.

—¡Vive el cielo!—exclamó el prefecto. —¡Nos hemos lucido!

—¿Qué te pasa?—le preguntó madame Duclosoy.

—Que he encontrado al coronel Verdellin en la revista, que le he convidado a comer y que me he olvidado de la invitación. Pero a las ocho no se va a comer a ninguna parte.

—En París se come a esa hora.

—¿Y qué vamos a hacer?

—Juan—exclamó la prefecta—dile al cocinero que suba.

A los pocos instantes presentóse éste con su gorra en la mano.

—Es preciso le dijo madame Duclosoy—que prepare usted una comida en media hora.

—Está bien, señora.

—Para tres personas.

III

El prefecto y la prefecta se dirigieron al salón. El coronel Verdellin se levantó y dijo:

—Dispéñense ustedes si me he retrasado involuntariamente.

—Nada de eso—contestó la prefecta.—no son más que las ocho. Cuando mi marido me manifestó que vendría usted a comer, me dijo que nos sentaríamos a la mesa a las ocho y media. ¿No es verdad, Emilio?

—Si, Matilde.

Entabló una animada conversación sobre diversos asuntos, y al cabo de media hora un criado anunció solemnemente que la comida estaba a punto.

El coronel dió el brazo a la prefecta y el grupo se trasladó al comedor.

Al principio no se oía más que el ruido de las cucharas y de los platos.

El cocinero había improvisado una excelente comida, de la cual se iban absteniendo, en lo posible, el prefecto y su esposa.

—Vamos coronel—decía Mr. Duclosoy—un poco más de trucha.

—Está deliciosa, pero voy a reventar.

—No sea usted hipócrita, coronel; si no ha hecho usted más que probarla.

—Pues venga la trucha; pero a condición de que ustedes también repitan.

—Pues repetiremos.

Pero noto que ustedes no comen casi nada. Tome usted, señora. Este pastel está riquísimo.

—Gracias, coronel.

Mr. Verdellin se vió precisado a comer por segunda vez de cada plato, sin poder declararse jamás

en retirada; pero, como si tuviera noticia de la situación de sus comensales, les obligó a que le imitaran en sus forzadas repeticiones.

Después del café, el coronel se retiró, invocando las fatigas del día.

Apenas hubo desaparecido, el prefecto y la prefecta cayeron rendidos en un sofá, tocaron un timbre y pidieron dos tazas de manzanilla.

Cuando el coronel se vió en la calle exclamó sollozando:

—¡Bendito sea Dios!

IV

Al cabo de pocos días el prefecto tuvo que ir a París. Al día siguiente de su llegada encontró en la calle al coronel Verdellin.

—¡Buenos días mi coronel!—le dijo al verle.—¿Cómo andamos de salud?

—No me hable usted de eso, amigo mío; aún no me he repuesto de mi enfermedad.

—¿Qué le pasa a usted?

—Bueno. El día que me convidó usted a comer me olvidé de mi alojamiento. A las ocho fui a disculparme, creyendo que ya habrían ustedes comido; pero en vista de que no era así, no me atreví a decir nada y me resigné a pasar por todo. Ya comprenderá usted que nadie resiste dos comidas seguidas.

—¡Calle! ¿Pues lo pasó a usted lo mismo que a nosotros!—exclamó aturrido el prefecto.

A. VELLY.

Nuestra mortalidad

Los niños que parecen en un mes

Según los datos oficiales del Instituto Geográfico y Estadístico, durante los meses de Noviembre y Diciembre último salieron de España, por mar, 6.451 personas, ó sea, 745 menos que en igual período del año antecedente.

El mismo mes hubo en todas las capitales de provincias 8.069 nacimientos, 7.951 defunciones y 2.086 matrimonios, lo cual da un promedio por mil de 2,25 para la natalidad, de 2,23 para las defunciones (¡solo 0,02 de menos!) y de 0,59 para la nupcialidad.

La capital que tuvo mayor natalidad fué Pontevedra, con su 3,53 por mil, y la que menos Lugo, con su 1,25. La de mayor mortalidad fué Gerona, con 4,16 por mil, y la de menos, Lugo, con 1,40. El mayor tanto por ciento de matrimonios corresponde a Ciudad Real, con 1,18 por mil, y el menor a Bilbao, con 0,11.

El número total de defunciones por provincias, en Noviembre, fué de 35.213; el de nacimientos 44.772, y el de matrimonios 16.464, ó sea, respectivamente, 1,72; 2,18 y 0,80 por mil.

La provincia que tuvo más número de nacimientos fué la de Barcelona, 2.227 (1,89 por 1.000); pero también le correspondió el máximo de defunciones, 2.055, (1,75 por mil). La provincia que ofreció mayor coeficiente de natalidad por cada mil habitantes fué la de Palencia, con su 2,87, y la que menos, Tarragona, con su 1,60. La de mayor tanto por mil de defunciones ha sido Cáceres, con 2,25.

En nupcialidad figura a la cabeza Avila, con su 1,48 por mil, y en último término Canarias, con 0,91.

En Diciembre hubo en Madrid un promedio diario de 43.49 defunciones, y en Barcelona de 45,10. Dato aterrador: en Noviembre murieron en toda España 11.766 niños menores de cinco años; esta cifra es el 33,41 por 100 del total de defunciones.

MATERIAL ELECTRICO en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª planta.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1916 LUNES VII

San Romullo ab., San R. cardo ray, Santa Juliana vz. y San Moisés.

CULTOS

En Capuchinas.—La novena a San Romullo se hace a las cuatro de la tarde.

VOLTA Y ALUMBRADO

Día 7.—En Capuchinas por don Ricardo Oresté Perea y demás difuntos.

Día 8.—En San Juan por un sacerdote devoto en el refugio de sus padres.

LA OUESTION DEL PAPEL

SUECIA y España

Concedida es la determinación adoptada por el Gobierno sueco respecto a la pasta de papel. A título de represalia contra el estrechamiento del bloqueo, que tanto perjudicará al comercio escandinavo, responde Suecia prohibiendo la exportación de pasta mecánica y química de papel, que en la vida moderna bien puede decirse que constituye un artículo indispensable.

Por fortuna, nuestras relaciones con Suecia son amistosas, y el Gobierno español ha empujado por obtener del sueco que toda la pasta embarcada, ó dispuesta para el embarque con destino a España, se enfra traba alguna por su parte que le impida llegar a nuestros puertos.

Oros, además, el ministro de Estado que en los casos especiales que sucesivamente se presenten, será factible obtener una concesión particular que los resuelva a satisfacción de la industria papalera española y de todas sus derivadas.

Pero esto no basta; pues no podemos olvidar el origen de la represalia de Suecia, efecto de lo cual sólo de concierto con Inglaterra se puede obtener que la promesa de Suecia tenga para España verdadera efectividad.

Inglaterra ejerce el dominio de las comunicaciones marítimas, y de cualquier medida que nuestro Gobierno adopte debe ser de acuerdo con el Gabinete de Londres, que hasta ahora se ha mostrado siempre en excelente disposición respecto a España.

Una de las represalias que se teme adopte la Gran Bretaña para reducir a Suecia a su actitud, es la de que los barcos de dicha nacionalidad no puedan repostarse de carbón en puertos británicos, sino que deben seguir su ruta directamente.

Significas esto un grave entorpecimiento para la navegación, y, además, una carestía en el viaje.

Por ello pudiera haber una solución para la industria papalera, y sería que un barco español acudiese a puerto sueco, desaparecidos los hielos del Báltico, y cargase pasta de papel, tomando en Inglaterra carbón suficiente para la travesía directa.

Claro está que necesitaba esa solución un complemento, y es el de que el Gobierno español diese seguridades de que la pasta de papel se dedicará exclusivamente a nuestro comercio nacional.

Esto lo estimamos fácil, porque como la Central Papalera ha de ararlo que no importa papel de imprimir, no habría ningún inconveniente en prohibir la exportación.

Con esto, la Prensa de España se veía a cubierto de la posibilidad de tener que suspender su aparición, ó de cambiar de tamaño.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ VU CHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida

... : : : doble : : :

Jabonerías, 10.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Préstamos Al 5% por 100 anual, de 5 a 50 años con amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse préstamos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consiente, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechos por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su conservación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia ha sido acreditada de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador Agencias de Murcia, Alameda de Esclat, 11 Murcia.

Horas de consulta de 9 a 10 y de 11 a 12.

Se vende un motor nuevo de 5 HP-300 voltios.—Corriente costosa.—Se traen formos todos los timbres de pilas—corriente directa y cuadros indicadores etc.—Capuchinas 15.

Almoneda Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochando núm. 9.

Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde.

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, a cargo de E. Meseguer.

Horas de diez a once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL

Clinica privada del Dr. Claudio Hernandez-Ros Murcia

Almendros y Algarrobos

Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

Eloy Lopez Ambit DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

ACADEMIA DE FRANCES P. FIEUX

Santo Domingo, 31, 2.ª

Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco a nueve de la noche.

Entrada libre; cuota 0,20 pesetas.

PAN GLUTEN

Má: baratos que todos DOS pesetas caja FARMACIA CATALANA

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y O.ª Madrid.